

Orden del Día de la sesión ordinaria del Pleno de la Junta Vecinal Municipal de Alumbres que se celebrará el próximo martes día 4 de abril del presente, a las 20,00 horas en el local social de Vista Alegre, sito en C/ Miguel de Cervantes, s/n:

1. Lectura y aprobación del acta del pleno ordinario de 2 de marzo de 2017 (se envía borrador por correo electrónico con antelación).
2. Informe de gestiones realizadas por la Junta Vecinal.
3. Propuesta y aprobación, si procede, de gasto para bacheo en la Diputación.
4. Propuesta y aprobación, si procede, de gasto para puntos de luz.
5. Mesa de Calidad del Aire.
6. Convenio Promoción del Deporte en la Diputación.
7. Mociones, ruegos y preguntas.

Alumbres, a 30 de marzo de 2017
EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

Fdo. Miguel Garrido Egea